

PLIEGO DE CONDICIONES

REFERENCIA TSA0082811

Corresponde a la Venta mediante Concurrencia de Ofertas (Exp. núm. 192), de vehículos, maquinaria y material diverso, formada **18 lotes** pertenecientes a Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA).

Los lotes del 1 al 10, se venden con Notificación de Venta para el cambio de titularidad, **en la Jefatura Provincial de Tráfico**. TRAGSA, **entregará la documentación** correspondiente al adjudicatario.

El lote 11, al estar matriculado en DGT e inscrito en el R.O.M.A. (Registro Oficial de Maquinaria Agrícola de la Comunidad de Madrid) sólo podrán ofertar al citado lote las empresas:

- Que estén dadas de alta en el censo de actividades económicas de la AEAT en los epígrafes 911-SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS, 912-SERVICIOS FORESTALES, PESCA Y ACUICULTURA o que estén dadas de alta en una EXPLOTACIÓN CON ACTIVIDAD AGRÍCOLA (REA), en todos los casos tienen que tener incluida las citadas actividades en el objeto social de las empresas.
- Y empresas dedicadas a la compra-venta, con los epígrafes de la AEAT 615.1 de comercio al por mayor de vehículos o 654.1 comercio al por menor de vehículos terrestres.
- Las empresas o persona física sin estos tipos de actividades descritas anteriormente, **no podrán ofertar por el lote**. En el caso de que la presenten, no se podrá admitir y será por tanto descartada.

Los lotes del 12 al 18 se venden incompletos, desgazados y no operativos. TRAGSA, no entregará documentación alguna de los mismos.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: DEBERÁN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO, Los sobres habrán de ser remitidos o entregados, de lunes a viernes, en horario de **8:00 a 14:00 horas**, **concluyendo el plazo de presentación, a las 14:00 horas del miércoles 15 de abril de 2026, excepto sábados y domingos y festivos**. A continuación, se indica la dirección de la oficina receptora de la empresa:

Polígono del Tambre
Vía Pasteur, 29-31
15890 SANTIAGO DE COMPOSTELA
(La Coruña)
Telf. 981.953.500
(en lo sucesivo **SANTIAGO**)

A solicitud del licitante, la oficina receptora dará recibo al presentador, en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato, y el día y hora de la presentación.

Las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente en el registro indicado en el anuncio de licitación en aplicación del artículo 159.4. c) de la LCSP.

APERTURA DE OFERTAS: Será pública. Comenzará a las **10:00** horas del **jueves 16 de ABRIL de 2026** en las instalaciones sitas en **SANTIAGO**.

1º.- MATERIAL QUE SE OFRECE EN VENTA MEDIANTE CONCURRENCIA DE OFERTAS

La Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. M.P. en lo sucesivo TRAGSA, procede a la venta, mediante Concurrencia de Ofertas, del material cuya relación figura en el Anejo a este Pliego de Condiciones formado por 18 lotes de vehículos, maquinaria y material diverso.

2º.- EXPOSICIÓN DEL MATERIAL

El material será expuesto al público en las instalaciones del Grupo TRAGSA situadas en:

MACEDA: Lotes del nº 1 al 7

Carretera Maceda – Balderei, Km 2 Maceda (Ourense)

Coordenadas GPS: 42° 16' 43" N, 7° 37' 29" W.

Horario de visitas: De LUNES A VIERNES, de 09:30 a 13:00 horas.

Para la visita es imprescindible concertar cita previa en horario de 9:00 a 13:00 llamando al teléfono de contacto:

600 913 343. Carlos Emilio Félez Clavero.

ÓRDENES: Lotes del nº 8 al 16

Gran Taller de Maquinaria sito en Lugar Valado, 37, 15689-Órdenes (LA CORUÑA).

Coordenadas GPS: 43°4'5" N 8°25'48" W.

Horario de visitas: De LUNES A VIERNES, de 09:30 a 13:00 horas.

Para la visita es imprescindible concertar cita previa en horario de 9:00 a 13:00 llamando al teléfono de contacto:

600 913 343. Carlos Emilio Félez Clavero.

SANTIAGO: Lotes del nº 17 al 18

Taller de TRAGSA sito en VÍA Pasteur 29-31 Pol. Ind. Del Tambre. Santiago de Compostela (LA CORUÑA).

Coordenadas GPS: 42°54'38.3"N 8°31'09.2"W.

Horario de visitas: De LUNES A VIERNES, de 09:30 a 13:00 horas.

Para la visita es imprescindible concertar cita previa en horario de 9:00 a 13:00 llamando al teléfono de contacto:

600 913 343. Carlos Emilio Félez Clavero.

3º.- EXAMEN VISUAL DEL MATERIAL EN VENTA

Los licitadores, **DESPUÉS DE CONCERTAR CITA LLAMANDO AL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO INDICADO**, podrán examinar visualmente el material, **del miércoles 8 de abril de 2026 hasta el martes 14 de abril 2026**. Terminado dicho plazo se suspenderá el examen visual de material.

4º.- ESTADO DEL MATERIAL

TRAGSA, no ofrece garantía alguna sobre el estado del material, ni sobre la calidad, exactitud de la clasificación y denominación del mismo.

Al no ser TRAGSA una empresa dedicada a la venta de vehículos, si no de forma ocasional y teniendo en cuenta el R.D. 1/2007 de 16 de abril, no está obligada a dar garantía legal a sus ventas ya sea a consumidores finales o empresas. Cada lote se vende como está, donde está.

En el anexo adjunto se informa de los aspectos más relevantes sobre el estado mecánico de los vehículos y maquinaria.

Los lotes **1 al 10** se venden con Notificación de Venta para el cambio de titularidad en la DGT. Tragsa entregará la documentación correspondiente al adjudicatario.

El **Lote 11**, está matriculado en la DGT e inscrito en el R.O.M.A. (Registro Oficial de Maquinaria Agrícola de la Comunidad de Madrid). TRAGSA gestionará la venta por cambio de titularidad tanto en el R.O.M.A. como en la DGT, si el ofertante cumple con los requisitos descritos anteriormente para este lote.

El resto de los lotes se venden incompletos, desguazados y no operativos, destinado al aprovechamiento de componentes u otros fines. Por todo ello el adjudicatario no podrá reclamar la entrega de documentos de ningún tipo, salvo la correspondiente factura de venta.

5º.- UNIDADES EN TRANSFERENCIA

En relación a los lotes 1 al 10, en el plazo de 20 días a contar desde la fecha de la notificación del cambio de titularidad o baja temporal por venta a compra-venta en la DGT.

El **Lote 11** al estar inscrita la unidad en el R.O.M.A., se tramitará el cambio de titularidad tanto en el R.O.M.A. como en la DGT, de la siguiente forma:

- Para la empresa adjudicataria que esté dada de alta en el censo de actividades económicas de la AEAT en los epígrafes 911-SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS, 912-SERVICIOS FORESTALES, PESCA Y ACUICULTURA o que esté dada de alta en una EXPLOTACIÓN CON ACTIVIDAD AGRÍCOLA (REA).

TRAGSA, gestionará la baja por venta en el R.O.M.A. y una vez nos emitan el certificado CEMA, tramitaremos el alta en el R.O.M.A. en la provincia que esté inscrita o dada de alta la empresa adjudicataria, una vez tramitado el citado registro, se realizará el cambio de titularidad en la DGT.

- En el caso de que la empresa adjudicataria sea un COMPRA-VENTA, TRAGSA, gestionará la baja de la unidad en el R.O.M.A (baja por venta) y tramitará la Baja Temporal por venta a Compra-Venta en la DGT.

El comprador habrá de retirar las unidades adquiridas, siendo de su cuenta los gastos que de ello se deriven. TRAGSA entregará a la retirada de la unidad, fotocopia de la notificación de venta o baja temporal por transferencia a compra-venta, la ficha técnica y la factura de venta correspondiente.

6º.- IMPRESO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Se admitirán Proposiciones, para la Concurrencia de Ofertas, extendidas en los impresos (ref. 192-01) que serán entregados, gratuitamente, en nuestras oficinas del **VIVERO DE MACEDA, ÓRDENES Y SANTIAGO** o en fotocopias del modelo que se adjunta a este Pliego.

7º.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Las ofertas deberán presentarse en nuestras oficinas de **SANTIAGO** bajo sobre cerrado, en cuyo adverso figurarán los siguientes epígrafes que deberá cumplimentar el licitador.

PROPOSICIÓN PARA LA VENTA POR CONCURRENCIA DE OFERTAS

REFERENCIA: TSA082811

EXP. NÚM. 192

NÚM. DE ORDEN DEL LOTE _____

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL LICITADOR.

Dentro de cada sobre **únicamente podrá incluirse un impreso con oferta para un solo lote**, debiendo coincidir el nombre y apellidos o razón social del licitador indicado en el sobre con el que figure en la oferta.

Asimismo, dentro de cada sobre se incluirá fotocopia del justificante de la fianza.

8º.- PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

El período de presentación de proposiciones es el indicado en la página primera, **desde las 08:00 horas del lunes 6 de abril 2026, hasta las 14:00 horas del miércoles 15 de abril de 2026**, excepto sábados y domingos y festivos, en las instalaciones de la empresa en **SANTIAGO**.

9º.- PRECIO BASE

El correspondiente a cada lote figura en el Anejo a este Pliego de Condiciones.

10º.- FIANZA

Para concurrir a esta Venta por Concurrencia de Ofertas, cada licitador habrá de depositar una fianza equivalente al **10 % del Precio base**, cantidad que figura reflejada, para cada lote, en la relación aneja a este Pliego.

Esta fianza podrá ser independiente, para cada uno de los lotes, o global para todas las Propositiones presentadas, acompañando, en este caso, a la fotocopia del resguardo de la transferencia por el valor de la fianza, una relación detallada de las Propositiones a que corresponde esta fianza global y se incluirá en la Proposition correspondiente al lote de inferior número de los que se presenten.

11º.- FORMA DE CONSTITUIR LA FIANZA

La fianza habrá de constituirse obligatoriamente mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

BANCO SANTANDER
IBAN: ES86 0049 5404 23 2616114420

12º.- APERTURA DE OFERTAS

La apertura de Ofertas se efectuará en las oficinas de la Empresa, en **SANTIAGO**, y tendrá lugar en la hora y fecha indicadas en la página primera.

Durante la apertura de Pliegos no se admitirán observaciones ni explicaciones que puedan interrumpir el acto, desechándose, por la Mesa de Contratación, las Propositiones que, a su juicio, no reúnan las condiciones exigidas en este Pliego.

La Mesa de Contratación no tomará en consideración ofertas por un importe inferior al Precio Base o aquellas que se refieran a una parte del lote ofrecido.

13º.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Terminada la lectura de todas las Propositiones aceptadas, se efectuará, por la Mesa de Contratación, la adjudicación provisional a favor del mejor postor de cada uno de los lotes.

En caso de igualdad de ofertas, referentes a un mismo lote, se procederá a efectuar pujas a la llana entre los interesados presentes, resolviéndose la adjudicación a favor del que resulte mejor postor; o por sorteo en caso de igualdad cuando no pudiese efectuarse la puja por no haber asistido al acto ninguno de los interesados o sus representantes.

TRAGSA, mediante el escrito de Adjudicación Provisional (Exp. 192-02), comunicará el resultado a todos los adjudicatarios.

Todas las adjudicaciones serán incrementadas en el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.), excepto en los casos que el adjudicatario tenga NIF intracomunitario o esté fuera del territorio de la Unión Europea que se les emitirá la factura sin impuesto previa declaración firmada con intención de exportación y posterior justificación de esta salida mediante la factura del transporte o documento de exportación.

14º.- PAGO DEL MATERIAL

En el mencionado escrito de Adjudicación Provisional, se indicará la cantidad que debe ingresar el Adjudicatario en la cuenta corriente que se indica en el punto 11º, en un plazo que terminará a los **10 días naturales** contados a partir de la fecha de dicho escrito.

Si el Adjudicatario no efectuara el pago dentro del plazo señalado, quedará automáticamente anulada la Adjudicación Provisional, con pérdida de la fianza depositada y sin derecho a reclamación alguna.

En caso de anulación del adjudicatario provisional, TRAGSA solo adjudicará un lote al siguiente ofertante, cuando su oferta más la fianza del lote, sea superior a la oferta del primero.

Las fianzas serán consideradas como pago a cuenta del lote que corresponda, de tal forma que el

adjudicatario deberá satisfacer el precio de adjudicación, más los impuestos que correspondan, menos la fianza depositada.

15º.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Una vez realizado el ingreso y verificado éste, TRAGSA remitirá al interesado escrito, por duplicado (Exp. 192-03), notificándole la Adjudicación Definitiva de los lotes adjudicados, en el que se indicarán las condiciones para la retirada del material y al que se acompañará la correspondiente factura.

16º.- PLAZO PARA LA RETIRADA DEL MATERIAL

En los 30 días naturales siguientes a la fecha del escrito de Adjudicación Definitiva.

Transcurridos el plazo citado sin que el adjudicatario haya retirado el material, se entenderá anulada y, por tanto, sin valor ni efecto, la Adjudicación Definitiva, quedando el material a disposición de TRAGSA con pérdida de las cantidades satisfechas.

17º.- CONDICIONES PARA LA RETIRADA DEL MATERIAL.

Para la retirada del material es imprescindible concertar cita previa, al menos con 48 horas de antelación, en horario de 9:00 a 13:00 llamando al teléfono de contacto:

600 913 343. Carlos Emilio Félez Clavero.

Mediante la entrega de la copia del escrito de Adjudicación Definitiva y del Recibo de Entrega de Maquinaria y Vehículos (Exp. 192-04) debidamente diligenciado, el Adjudicatario podrá proceder a la retirada del material en los plazos indicados.

Si el adjudicatario no pudiera recoger el lote personalmente o, en todo caso, si el adjudicatario es una Persona Jurídica, la persona enviada para este fin deberá cumplimentar, además, la Autorización a Terceros que se incluye al dorso de las Adjudicaciones Definitivas.

18º.- FACILIDADES OFRECIDAS PARA LA RETIRADA DEL MATERIAL

El Adjudicatario gestionará y correrán a su cargo los medios necesarios para colocar el material sobre el vehículo que haya gestionado para el transporte.

Para la retirada del material es imprescindible concertar cita previa, al menos con 48 horas de antelación, en horario de 9:00 a 13:00 llamando al teléfono de contacto:

600 913 343. Carlos Emilio Félez Clavero.

TRAGSA no se hace responsable de los daños o perjuicios que puedan originarse a las unidades, ni a los medios de transporte que proporcione el Adjudicatario, ni al personal ajeno a la Empresa que pueda intervenir en las operaciones.

19º.- DEVOLUCIÓN DE FIANZAS

A los licitadores que no resulten adjudicatarios, las fianzas les serán devueltas mediante transferencia bancaria a la cuenta que indiquen en el impreso de proposición, en los treinta días siguientes a la terminación del Acto de Apertura de Pliegos.

20º.- EXPOSICIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Este Pliego de Condiciones será expuesto en el domicilio de la Empresa, calle Maldonado, 58 - Madrid, así como en todos los Parques de Maquinaria de TRAGSA.



Marzo de 2026